



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-204-2024

SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las **13:00 (trece horas)** del **09 de octubre del 2024**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional para la contratación del **SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO O**, de conformidad con los **artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción II, 28 fracción I, 37, 37 bis, 38, 45, 47 y 48 fracción II** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, los lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes y lo solicitado en la convocatoria a la Licitación.

De conformidad con el artículo 34 de la Ley de la Materia y 48 de su Reglamento, el acto fue presidido por la Lic. María Jose Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

De las proposiciones recibidas se realizó su evaluación técnica, económica y legal, de conformidad con lo siguiente:

En atención a la **fracción II** del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación, se relacionan las proposiciones que resultaron solventes.

De la evaluación técnica, la cual fue realizado por la Dra. Laura Isela Mayo Rangel Coordinadora Auxiliar de Segundo Nivel de Atención a la Salud y por la Dra. Sandra Judith Vazquez Avelar, Coordinadora de Prevencion y Atención a la Salud del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Jalisco, en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción III de su Reglamento, la cual se adjunta a la presente acta de fallo, se determina lo siguiente:

LICITANTE	DICTAMEN	MOTIVACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
DANIELA LOPEZ GARCIA	APROBADO	SU PROPUESTA ES APROBADA. Cumple con lo solicitado en las bases de esta convocatoria, conforme a lo establecido en los artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Privado y los numerales 9. Criterios para la evaluación de las proposiciones y adjudicación de los contratos, 9.2 Criterios de adjudicación de los contratos.	60.00 PUNTOS
MA DEL CARMEN CUEVAS PELAYO	APROBADO	SU PROPUESTA ES APROBADA. Cumple con lo solicitado en las bases de esta convocatoria, conforme a lo establecido en los artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Privado y los numerales 9. Criterios para la evaluación de las proposiciones y adjudicación de los contratos, 9.2 Criterios de adjudicación de los contratos.	60.00 PUNTOS



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-204-2024

SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO

De la evaluación legal y económica, realizada por la Lic. María José Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, con apoyo de la Lic. Martha Angélica Gallardo García, N47 Resp Proy D4, adscritas a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 Bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se relacionan las proposiciones determinadas como solventes.

LICITANTE	ZONA	DICTAMEN	MOTIVACIÓN
MA DEL CARMEN CUEVAS Pelayo	AUTLAN PUERTO VALLARTA CIUDAD GUZMAN (PARTIDA 1)	APROBADO	Cumple con lo solicitado en los numerales 6. Documentos que deberán presentar quienes deseen participar en la Licitación Pública Nacional, relativo a la propuesta técnica, económica, 6.2 Propuesta económica y 6.3. Documentación complementaria
DANIELA LOPEZ GARCIA	METROPOLITANA (PARTIDA 2)	APROBADO	Cumple con lo solicitado en los numerales 6. Documentos que deberán presentar quienes deseen participar en la Licitación Pública Nacional, relativo a la propuesta técnica, económica, 6.2 Propuesta económica y 6.3. Documentación complementaria

Para efectos de evaluación económica de la propuesta, se consideró lo siguiente:

- La propuesta económica que resulte ser la más baja, deberá asignar la máxima puntuación
- Para determinar la puntuación de la propuesta presentada por otro participante se consideró la siguiente fórmula:

$$PPE = MPembx40 / MP$$
Dónde:
PPE= Puntuación o unidades porcentuales que correspondan a la Propuesta Económica;
MPemb= Monto de la Propuesta económica más baja, y
MP/= Monto de la l-ésima Propuesta económica

LICITANTE	ZONA	PARTIDA	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACIÓN ECONOMICA
MA DEL CARMEN CUEVAS Pelayo	AUTLAN PUERTO VALLARTA CIUDAD GUZMAN (PARTIDA 1)	SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO	40 PUNTOS
DANIELA LOPEZ GARCIA	METROPOLITANA (PARTIDA 2)	SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO	40 PUNTOS

Para calcular el **resultado final** de la puntuación que obtuvo cada proposición, la convocante aplicará la siguiente formula:

$$PTj = TPT + PPE$$

Dónde:

PTj= Puntuación o unidades porcentuales totales de la proposición;

TPT= Total de Puntuación o unidades porcentuales asignados a la Propuesta Técnica

PPE= Puntuación o unidades porcentuales asignados a la Propuestas Económica

El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-204-2024

SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO

LICITANTE	TPT= Total de Puntuación o unidades porcentuales asignados a la Propuesta Técnica	PPE= Puntuación o unidades porcentuales asignados a la Propuestas Económica	PTj= Puntuación o unidades porcentuales totales de la proposición;	DICTAMEN
MA DEL CARMEN CUEVAS PELAYO	60 PUNTOS	40 PUNTOS	100 PUNTOS	De conformidad a la puntuación obtenida la proposición es aprobada
DANIELA LOPEZ GARCIA	60 PUNTOS	40 PUNTOS	100 PUNTOS	De conformidad a la puntuación obtenida la proposición es aprobada

En atención a la **fracción IV** del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se señala el nombre de los licitantes a **quienes se adjudica contrato**, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria, por resultar ser solventes en cuanto a las características, técnicas, legales y económicas:

LICITANTE: MA DEL CARMEN CUEVAS PELAYO (PARTIDA)		PRECIO UNITARIO (S/IVA)
ZONA AUTLAN		
TRASLADO DE:	TRASLADO A:	
HGZ NO. 20 AUTLAN, JALISCO	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CMO, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CMO, HOSPITAL DE PEDIATRIA CMO, HGR NO. 45, HGZ NO. 14, HGR NO. 110, HGR NO. 180, HGZ NO. 89, HGR NO. 46, Y CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL, Y VICEVERSA.	\$ 15,700.00
TRASLADO DE:	TRASLADO A:	
H.G.R. No. 45	SAN FELIPE No. 1014, GUADALAJARA, JALISCO	\$ 15,700.00
H.G.Z No. 14	AV. REVOLUCION 2735 SR, GUADALAJARA, JALISCO	\$ 15,700.00
H.G.R. No. 110	CIRCUNVALACIÓN OBLATOS Y FELIPE ÁNGELES, GUADALAJARA, JALISCO	\$ 15,700.00
H.G.R. No. 180	CARR. SAN SEBASTIAN No. 1000 TLAJOMULCO, JAL.	\$ 15,700.00
H.G.Z. No. 89	AV. WASHINGTON NO. 1988, GUADALAJARA, JALISCO	\$ 15,700.00
H.G.R. No. 46	AV. LÁZARO CÁRDENAS Y 8 DE JULIO, GUADALAJARA, JALISCO	\$ 15,700.00
Centro Comunitario de Salud Mental, Zapopan, Jalisco.	AV. LAURELES # 55 ZAPOPAN, JALISCO C.P. 45130	\$ 15,700.00
CMNO (Hospital de Especialidades) Centro Médico Nacional de Occidente.	BELISARIO DOMÍNGUEZ 1000, GUADALAJARA, JALISCO	\$ 15,700.00
Hospital de Gineco-Obstetricia del CMNO	BELISARIO DOMÍNGUEZ 735, GUADALAJARA, JALISCO	\$ 15,700.00
Hospital de Pediatría CMNO	BELISARIO DOMÍNGUEZ 771, GUADALAJARA, JALISCO	\$ 15,700.00
DE ZONA. HGSZ 28	ALVARO OBREGON NO. 125 CASIMIRO CASTILLO, JALISCO	\$ 15,700.00
DE UMF 71	PROLONGACIÓN 5 DE MAYO AYUTLA, JALISCO	\$ 15,700.00
DE UMF 81	MARCELINO HERNANDEZ NO. 450 EL GRULLO, JALISCO	\$ 15,700.00
DE UMF 82	AV. MEXICO NTE 323 UNION DE TULA, JALISCO	\$ 15,700.00
DE UMF 83	FLORES MAGON 321 LA HUERTA, JALISCO	\$ 15,700.00
UMF 80	CIHUATLAN, JALISCO	HGZ MANZANILLO \$ 21,450.00
UMF 70	CAREYES, JALISCO	HGZ MANZANILLO \$ 21,450.00
UMF 162	MELAUQUE, JALISCO	HGZ MANZANILLO \$ 21,450.00
ZONA PUERTO VALLARTA HGZ 42		PRECIO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-204-2024

SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD
JALISCO

TRASLADO DE:	TRASLADO A:	UNITARIO (S/IVA)
HGZ 42 PUERTO VALLARTA	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CMO, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CMO, HOSPITAL DE PEDIATRIA CMO, HGR NO. 45, HGZ NO. 14, HGR NO. 110, HGR NO. 180, HGZ NO. 89, HGR NO. 46 , HGZ 33 BAHIA DE BANDERAS Y CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL, Y VICEVERSA.	\$ 25,801.00
TRASLADO DE:	TRASLADO A:	
UMF 170 ARAMARA	Pacífico y Mar de Cortés No. 350, C.P. 48314 Aramara, Puerto Vallarta, Jalisco	HGZ 42 PUERTO VALLARTA
UMF 179 LAS PAROTAS	Sagitario No. 206 Col. Palmar del Progreso, CP. 48290 Puerto Vallarta, Jalisco.	
UMF 43 TOMATLAN	Avenida Del Campesino No. 95 Pueblo Tomatlán C.P. 48450 Tomatlán Municipio De Tomatlán Jalisco	
TRASLADO DE:	TRASLADO A:	
HGZ 42 PUERTO VALLARTA	HGZ 33 BAHÍA DE BANDERAS EN EL ESTADO DE NAYARIT Y VICEVERSA	\$ 7,800.00
ZONA DE CIUDAD GUZMAN HGZ 09		
TRASLADO DE:	TRASLADO A:	PRECIO UNITARIO (S/IVA)
HGZMF 09 CD. GUZMAN	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CMO, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CMO, HOSPITAL DE PEDIATRIA CMO, HGR NO. 45, HGZ NO. 14, HGR NO. 110, HGR NO. 180, HGZ NO. 89, HGR NO. 46 Y CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL, Y VICEVERSA.	\$ 15,700.00
TRASLADO DE:	TRASLADO A:	
UMF 16 TECALITLÁN, JALISCO,	JUÁREZ NO. 258. CP 499000	HGZMF 09 CD. GUZMAN
UMF 17 ATENQUIQUE, JALISCO	HIDALGO NO. 10, CP 49820	
UMF 18 ZAPOTILTIC, JALISCO,	MARIANO ESCOBEDO NO. 134, CP 49600	
UMF 19 TUXPAN, JALISCO,	ANSELMO VILLALOBOS #2 COL. FLORESTA. CP 49800	
UMF 33 SAN MARCOS, JALISCO,	MORELOS NO.1, CP 46540	
UMF 62 SAYULA, JALISCO,	CALZADA DEL EJERCITO NO. 308. COLONIA POLANCO. CP 49303	
UMF 63 SAN GABRIEL, JALISCO,	PASEO DE LOS ENCINOS S/N , 49700	
UMF 64 TAPALPA, JALISCO,	FEDERICO GÁLVEZ NO. 19, CP 340	
UMF 76 TEOCUITLÁN DE CORONA, JALISCO	CALLE GUERRERO # 100, CP 49 250	
UMF 114 GÓMEZ FARÍAS, JALISCO	JAVIER MINA # 28 ACTUAL DOMICILIO C.P. 49120	
UMF 13 PIHUAMO JALISCO,	PROLONGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN #141. CP 49870	
HGSMF 15 TAMAZULA, JALISCO	CARRETERA JIQUILPAN-MANZANILLO KM. 93,	
UMF 13 PIHUAMO JALISCO,	PROLONGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN #141. CP 49870	
	HGZ 1 COLIMA	

LICITANTE: DANIELA LÓPEZ GARCÍA (PARTIDA 2)

ZONA LA PAZ HGZ 14		PRECIO UNITARIO
TRASLADO DE:	TRASLADO A:	
HGZ NO. 14 GUADALAJARA, JALISCO	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CMO, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CMO, HOSPITAL DE PEDIATRIA CMO, HGR NO. 45, HGR NO. 46, HGR 110, HGR 180, HGZ NO. 89 Y CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL, Y VICEVERSA.	\$ 2,240.00
TRASLADO DE:	TRASLADO A:	
H.G.R. No. 45	SAN FELIPE No. 1014, GUADALAJARA, JALISCO	HGZ NO. 14 GUADALAJARA, JALISCO
H.G.R. No. 46	AV. LÁZARO CÁRDENAS Y 8 DE JULIO, GUADALAJARA, JALISCO	
H.G.R. No. 110	CIRCUNVALACIÓN OBLATOS Y FELIPE ÁNGELES, GUADALAJARA, JALISCO	
HGR No 180	CARR. SAN SEBASTIAN No. 1000 TLAJOMULCO, JAL.	
H.G.Z. No. 89	AV. WASHINGTON NO. 1988, GUADALAJARA, JALISCO	
Centro Comunitario de	AV. LAURELES # 55 ZAPOPAN, JALISCO C.P. 45130	

2024
Felipe Carrillo
PUERTO VALLARTA



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-204-2024

SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO

Salud Mental, Zapopan, Jalisco.		
CMNO [Hospital de Especialidades] Centro Médico Nacional de Occidente.	BELISARIO DOMÍNGUEZ 1000, GUADALAJARA, JALISCO	\$ 2,240.00
Hospital de Gineco-Obstetricia del CMNO	BELISARIO DOMÍNGUEZ 735, GUADALAJARA, JALISCO	\$ 2,240.00
Hospital de Pediatría CMNO	BELISARIO DOMÍNGUEZ 771, GUADALAJARA, JALISCO	\$ 2,240.00
UMF 47	AV. JUAREZ NO. 71 ZAPOTLANEJO, JAL	\$ 2,240.00
UMF 52	GRAL. MARCELINO GARCIA BARRAGAN No. 1596, COL. OLIMPICA C.P. 44440, TLAQUEPAQUE, JAL.	\$ 2,240.00
UMF 54	VICENTE GUERRERO 875 COLONIA LA ASUNCION TLAQUEPAQUE JALISCO CP 45525	\$ 2,240.00
UMF 78	AV SAN JACINTO 588 SECTOR REFORMA GUADALAJARA, JAL. CP 44810	\$ 2,240.00
UMF 93	AV TONALTECAS 131 TONALA JALISCO CP 45400	\$ 2,240.00

ZONA AYALA HGR 45		PRECIO UNITARIO
TRASLADO DE:	TRASLADO A:	
HGR NO. 45 GUADALAJARA, JALISCO	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CMO, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CMO, HOSPITAL DE PEDIATRIA CMO, HGR NO. 46, HGZ NO. 14, HGR NO. 110, HGR NO. 180, HGZ NO. 89 Y CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL, Y VICEVERSA.	\$ 2,240.00
TRASLADO DE:	TRASLADO A:	
H.G.R. No. 46	AV. LÁZARO CÁRDENAS Y 8 DE JULIO, GUADALAJARA, JALISCO	\$ 2,240.00
H.G.Z. No. 14	AV. REVOLUCION 2735 SR, GUADALAJARA, JALISCO	\$ 2,240.00
H.G.R. No. 110	CIRCUNVALACIÓN OBLATOS Y FELIPE ÁNGELES, GUADALAJARA, JALISCO	\$ 2,240.00
HGR No 180	CARR. SAN SEBASTIAN No. 1000 TLAJOMULCO, JAL.	\$ 2,240.00
H.G.Z. No. 89	AV. WASHINGTON NO. 1988, GUADALAJARA, JALISCO	\$ 2,240.00
Centro Comunitario de Salud Mental, Zapopan, Jalisco.	AV. LAURELES # 55 ZAPOPAN, JALISCO C.P. 45130	\$ 2,240.00
CMNO [Hospital de Especialidades] Centro Médico Nacional de Occidente.	BELISARIO DOMÍNGUEZ 1000, GUADALAJARA, JALISCO	\$ 2,240.00
Hospital de Gineco-Obstetricia del CMNO	BELISARIO DOMÍNGUEZ 735, GUADALAJARA, JALISCO	\$ 2,240.00
Hospital de Pediatría CMNO	BELISARIO DOMÍNGUEZ 771, GUADALAJARA, JALISCO	\$ 2,240.00
DE UMF 2	JESUS GARCIA 1480 SECTOR HIDALGO GUADALAJARA, JAL. CP 44600	\$ 2,240.00
DE UMF 4	FIDEL VELAZQUEZ NO. 153 ATEMAJAC GUADALAJARA, JAL.	\$ 2,240.00
DE UMF 8	AV IMPERIO SUR NO. 8, LA EXPERIENCIA GUADALAJARA, JAL	\$ 2,240.00
DE UMF 53	AV LAURELES 150 ZAPOPAN JALISCO CP 45100	\$ 2,240.00
DE UMF 79	PRIV VERACRUZ 1215 SECTOR HIDALGO GUADALAJARA, JAL. CP 44270	\$ 2,240.00
UMF 182	CAPULÍN S/N COLONIA LAS AGUJAS, TESISTÁN, JALISCO	\$ 2,240.00

ZONA LAZARO CARDENAS HGR 46		PRECIO UNITARIO
TRASLADO DE:	TRASLADO A:	
HGR NO. 46, GUADALAJARA JALISCO	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CMO, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CMO, HOSPITAL DE PEDIATRIA CMO, HGR NO. 45, HGZ NO. 14, HGR NO. 110, HGR NO. 180, HGZ NO. 89 Y CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL, Y VICEVERSA.	\$ 2,240.00
TRASLADO DE:	TRASLADO A:	



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-204-2024

SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO

H.G.R. No. 45	SAN FELIPE No. 1014, GUADALAJARA, JALISCO	\$	2,240.00
H.G.Z No. 14	AV. REVOLUCION 2735 SR, GUADALAJARA, JALISCO	\$	2,240.00
H.G.R. No. 110	CIRCUNVALACIÓN OBLATOS Y FELIPE ÁNGELES, GUADALAJARA, JALISCO	\$	2,240.00
HGR No 180	CARR. SAN SEBASTIAN No. 1000 TLAJOMULCO, JAL.	\$	2,240.00
H.G.Z. No. 89	AV. WASHINGTON NO. 1988, GUADALAJARA, JALISCO	\$	2,240.00
Centro Comunitario de Salud Mental, Zapopan, Jalisco.	AV. LAURELES # 55 ZAPOPAN, JALISCO C.P. 45130	\$	2,240.00
CMNO (Hospital de Especialidades) Centro Médico Nacional de Occidente.	BELISARIO DOMÍNGUEZ 1000, GUADALAJARA, JALISCO	\$	2,240.00
Hospital de Gineco-Obstetricia del CMNO	BELISARIO DOMÍNGUEZ 735, GUADALAJARA, JALISCO	\$	2,240.00
Hospital de Pediatría CMNO	BELISARIO DOMÍNGUEZ 771, GUADALAJARA, JALISCO	\$	2,240.00
DE UMF 1	CALZ DEL CAMPESINO Y 16 DE SEPTIEMBRE CENTRO GUADALAJARA, JAL. CP 44100	\$	2,240.00
DE UMF 40	CAMINO A LA ESTACION S/N COL. CENTRO C.P. 45900, CHAPALA, JALISCO	\$	2,240.00
DE UMF 34	COLON Y LOPEZ DE LEGASPI SECTOR JUAREZ GUADALAJARA, JAL. CP 44950	\$	2,240.00
DE UMF 39	LAZARO CARDENAS Y R. MICHEL EL ALAMO, TLAQUEPAQUE, JAL. CP45500	\$	2,240.00
DE UMF 49	CUITLAHUAC 769 SECTOR REFORMA GUADALAJARA, JAL. CP 44460	\$	2,240.00
DE UMF 88	ISLA ZANSIBAR Y TORRES BODET SECTOR JUAREZ GUADALAJARA, JAL. CP 44970	\$	2,240.00
DE UMF 91	CEREZO 1476 COL DE FRESNO GUADALAJARA, JAL.	\$	2,240.00
DE UMF 92	GOBERNADOR CURIEL Y AV PINTURA COL MIRAVALLE GUADALAJARA, JAL. CP 44990	\$	2,240.00
DE UMF 05	CALLE 700 NO. 788 COL. CENTRO C.P. 45680, EL SALTO, JALISCO	\$	2,240.00
DE UMF 50	05 DE MAYO No. 155, COL CENTRO C.P. 45930, ATOTONILQUILLO, JALISCO.	\$	2,240.00

HGR NO. 46,
GUADALAJAR
A JALISCO

ZONA CHAPULTEPEC HGZ 89

TRASLADO DE:	TRASLADO A:	PRECIO UNITARIO
HGZ NO. 89 GUADALAJARA, JALISCO	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CMO, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CMO, HOSPITAL DE PEDIATRIA CMO, HGR NO. 45, HGZ NO. 14, HGR NO. 110, HGR NO. 180, HGR NO. 46 Y CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL, Y VICEVERSA.	\$ 2,240.00
H.G.R. No. 45	SAN FELIPE No. 1014, GUADALAJARA, JALISCO	\$ 2,240.00
H.G.Z No. 14	AV. REVOLUCION 2735 SR, GUADALAJARA, JALISCO	\$ 2,240.00
H.G.R. No. 110	CIRCUNVALACIÓN OBLATOS Y FELIPE ÁNGELES, GUADALAJARA, JALISCO	\$ 2,240.00
HGR No 180	CARR. SAN SEBASTIAN No. 1000 TLAJOMULCO, JAL.	\$ 2,240.00
H.G.R. No. 46	AV. LÁZARO CÁRDENAS Y 8 DE JULIO, GUADALAJARA, JALISCO	\$ 2,240.00
Centro Comunitario de Salud Mental, Zapopan, Jalisco.	AV. LAURELES # 55 ZAPOPAN, JALISCO C.P. 45130	\$ 2,240.00
CMNO (Hospital de Especialidades) Centro Médico Nacional de Occidente.	BELISARIO DOMÍNGUEZ 1000, GUADALAJARA, JALISCO	\$ 2,240.00
Hospital de Gineco-Obstetricia del CMNO	BELISARIO DOMÍNGUEZ 735, GUADALAJARA, JALISCO	\$ 2,240.00
Hospital de Pediatría	BELISARIO DOMÍNGUEZ 771, GUADALAJARA, JALISCO	\$ 2,240.00

HGZ NO. 89
GUADALAJAR
A, JALISCO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-204-2024

SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO

CMNO		
UMF 10	SIXTO GORJON No. 223, TEQUILA, JAL	\$ 2,240.00
UMF 11	ABASOLO No. 14 AMATITAN, JAL.	\$ 2,240.00
UMF 12	ALVARO OBREGON No. ARENAL, JAL.	\$ 2,240.00
UMF 51	MAGISTERIO 1495, SECTOR HIDALGO GUAD, JAL. COLOTLAN, JAL	\$ 2,240.00
UMF 55	LA PURISIMA No. 3131, COL. CHAPALITA, C.P. 45040 GUADALAJARA, JALISCO.	\$ 2,240.00
UMF 57	CALLE FCO. SARABRIA No. 52 COL. CENTRO, C.P. 45260, IXTLAHUACAN DEL RIO JALISCO	\$ 2,240.00
UMF 178	RESIDENCIAL PLAZA GUADALUPE ZAPOPAN, JAL.	\$ 2,240.00
UMF 171	AV. LOPEZ MATEOS SUR 3436 ZAPOPAN JAL.	\$ 2,240.00

ZONA OBLATOS HGR 110		PRECIO UNITARIO
TRASLADO DE:	TRASLADO A:	
HGR NO. 110 GUADALAJARA, JALISCO	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CMO, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CMO, HOSPITAL DE PEDIATRIA CMO, HGR NO. 45, HGZ NO. 14, HGZ 89, HGR 180, HGR NO. 46 Y CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL, Y VICEVERSA.	\$ 2,240.00
TRASLADO DE:	TRASLADO A:	
UMF 3	BELISARIO DOMINGUEZ No. 815 SECTOR LIBERTAD GUADALAJARA, JAL. CP 44340	\$ 2,240.00
UMF 48	CIRCUNV OBLATOS 2208 SECTOR LIBERTAD GUADALAJARA, JAL. CP 44720	\$ 2,240.00
UMF 167	SAN LORENZO 360 SECTOR LIBERTAD GUADALAJARA JAL CP 44370	\$ 2,240.00
UMF 184	AV. JUAREZ, NO. 663, FRACCIONAMIENTO PRADOS COYULA. TONALÁ JALISCO CP 45410	\$ 2,240.00
H.G.R. No. 45	SAN FELIPE No. 1014, GUADALAJARA, JALISCO	\$ 2,240.00
H.G.R. No. 46	AV. LÁZARO CÁRDENAS Y 8 DE JULIO, GUADALAJARA, JALISCO	\$ 2,240.00
H.G.Z. No. 14	AV. REVOLUCION 2735 SR, GUADALAJARA, JALISCO	\$ 2,240.00
HGR No 180	CARR. SAN SEBASTIAN No. 1000 TLAJOMULCO, JAL.	\$ 2,240.00
H.G.Z. No. 89	AV. WASHINGTON NO. 1988, GUADALAJARA, JALISCO	\$ 2,240.00
Centro Comunitario de Salud Mental, Zapopan, Jalisco.	AV. LAURELES # 55 ZAPOPAN, JALISCO C.P. 45130	\$ 2,240.00
CMNO (Hospital de Especialidades) Centro Médico Nacional de Occidente.	BELISARIO DOMÍNGUEZ 1000, GUADALAJARA, JALISCO	\$ 2,240.00
Hospital de Gineco-Obstetricia del CMNO	BELISARIO DOMÍNGUEZ 735, GUADALAJARA, JALISCO	\$ 2,240.00
Hospital de Pediatría CMNO	BELISARIO DOMÍNGUEZ 771, GUADALAJARA, JALISCO	\$ 2,240.00

ZONA TLAJOMULCO HGR 180		PRECIO UNITARIO
TRASLADO DE:	TRASLADO A:	
HGR NO. 180 TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, CMO, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CMO, HOSPITAL DE PEDIATRIA CMO, HGR NO. 45, HGR NO. 46, HGZ NO. 89, HGZ NO. 14, HGR NO. 110, CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL, Y VICEVERSA.	\$ 2,240.00
TRASLADO DE:	TRASLADO A:	
H.G.R. No. 45	SAN FELIPE No. 1014, GUADALAJARA, JALISCO	\$ 2,240.00
H.G.Z. No. 14	AV. REVOLUCION 2735 SR, GUADALAJARA, JALISCO	\$ 2,240.00
H.G.R. No. 110	CIRCUNVALACIÓN OBLATOS Y FELIPE ÁNGELES, GUADALAJARA, JALISCO	\$ 2,240.00
H.G.Z. No. 89	AV. WASHINGTON NO. 1988, GUADALAJARA, JALISCO	\$ 2,240.00
H.G.R. No. 46	AV. LÁZARO CÁRDENAS Y 8 DE JULIO, GUADALAJARA, JALISCO	\$ 2,240.00
H.G.Z. No. 09	Avenida Cristóbal Colón No. 699 Col. Díaz Ordaz C.P. 49000 Ciudad	\$ 2,240.00



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-204-2024

SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO

	Guzmán	
Centro Comunitario de Salud Mental, Zapopan, Jalisco.	AV. LAURELES # 55 ZAPOPAN, JALISCO C.P. 45130	\$ 2,240.00
CMNO (Hospital de Especialidades) Centro Médico Nacional de Occidente.	BELISARIO DOMÍNGUEZ 1000, GUADALAJARA, JALISCO	\$ 2,240.00
Hospital de Gineco-Obstetricia del CMNO	BELISARIO DOMÍNGUEZ 735, GUADALAJARA, JALISCO	\$ 2,240.00
Hospital de Pediatría CMNO	BELISARIO DOMÍNGUEZ 771, GUADALAJARA, JALISCO	\$ 2,240.00
DE UMF 34	COLON Y LOPEZ DE LEGASPI SECTOR JUAREZ GUADAL., JAL. CP 44950	\$ 2,240.00
DE UMF 39	LAZARO CARDENAS Y R. MICHEL EL ALAMO, TLAQUEPAQUE, JAL. CP45500	\$ 2,240.00
DE UMF 59	LERDO DE TEJADA S/N TLAJOMULCO	\$ 2,240.00
DE UMF 181	PASEO DE LOS SABINOS No. 1, MUNICIPIO IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	\$ 2,240.00

LICITANTE	ZONA	NÚMERO DE CONTRATO	NÚMERO SAI / PREI	IMPORTE MINIMO ADJUDICADO SIN IVA INCLUIDO	IMPORTE MAXIMO ADJUDICADO SIN IVA INCLUIDO
MA DEL CARMEN CUEVAS PELAYO	AUTLAN PUERTO VALLARTA CIUDAD GUZMAN (PARTIDA 1)	050GYR002N204 24-001-00	S4M0146	\$1,037,680.32	\$2,594,200.80
DANIELA LOPEZ GARCIA	METROPOLITANA (PARTIDA 2)	050GYR002N204 24-002-00	S4M0147	\$1,277,560.00	\$3,193,900.00

De conformidad con la **fracción V** del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se señala, fecha, lugar y hora para la firma del contrato y presentación de garantías.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el proveedor adjudicado deberá presentarse en la Oficina de Contratos ubicada en Periférico Sur No. 8000, colonia Santa María Tequepexpan, C.P. 45600, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, con la documentación que a continuación se desglosa, para estar en posibilidades de celebrar el contrato correspondiente, en los plazos establecidos en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.

- Para Personas Físicas deberá presentar Acta de Nacimiento e Identificación Oficial Vigente
- Para Personas Morales deberán presentar Acta constitutiva y Reformas en caso de existir.
- Copia del poder notarial en su caso.
- Identificación oficial vigente del representante legal.

En ambos casos

- Copia del RFC de la empresa y comprobante de domicilio
- Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley.
- Copia del registro federal de contribuyentes
- Copia del registro patronal del IMSS e INFONAVIT
- Opiniones de cumplimiento de Obligaciones en materia fiscal, Seguridad Social e INFONAVIT positivas y vigentes.

Asimismo, el proveedor adjudicado deberá entregar garantía de cumplimiento (póliza de fianza) dentro de los 10 días siguiente a la fecha de la firma del contrato, en la Oficina de Contratos, ubicada en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

La vigencia del Contrato que en su caso se formalice será:

Partida 1, Zona Autlán, Zona Puerto Vallarta HGZ 42 y Zona Ciudad Guzmán HGZ 09 del 10 de octubre al 31 de diciembre de 2024

Partida 2, Zona la Paz HGZ 14, Zona Ayala HGR 45, Zona Lázaro Cárdenas HGR 46, Zona Chapultepec HGZ 89 y Zona Oblatos HGR 110 del 16 de octubre al 31 de diciembre de 2024.



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-204-2024

SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO

Con base en el artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el diario oficial de la federación el día 02 de Junio del 2022; se señala lo siguiente:

NO. DE CONTRATO	No. SAI/ PREI	PROVEEDOR	DESCRIPCION	MONTO MIN. (SIN IVA)	MONTO MAX. (SIN IVA)	VIGENCIA	GARANTIA
050GYR002 N20424-001-00	S4M0146	MA DEL CARMEN CUEVAS PELAYO	SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO (PARTIDA 1)	\$1,037,680.32	\$2,594,200.80	10 de octubre al 31 de diciembre de 2024	SI 10% Divisible
050GYR002 N20424-002-00	S4M0147	DANIELA LOPEZ GARCIA	SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO (PARTIDA 2)	\$1,277,560.00	\$3,193,900.00	16 de octubre al 31 de diciembre de 2024	SI 10% Divisible

Para efectos de notificación términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, en San Pedro Tlaquepaque Jalisco, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:20 (trece horas con veinte minutos) se da por terminado este acto el día en que se actúa, firmando al calce quienes en ella intervinieron, para los trámites a que haya lugar.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Maria Jose Carrillo Capacete	Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Martha Angélica Gallardo García	Área de Adquisiciones	

Por el órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Luis Enrique Gutiérrez Valadez	Auditor del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control Específico, designado mediante oficio número 00641/30.102/3545/2024	



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Estatal Jalisco
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

EVALUACIÓN TÉCNICA

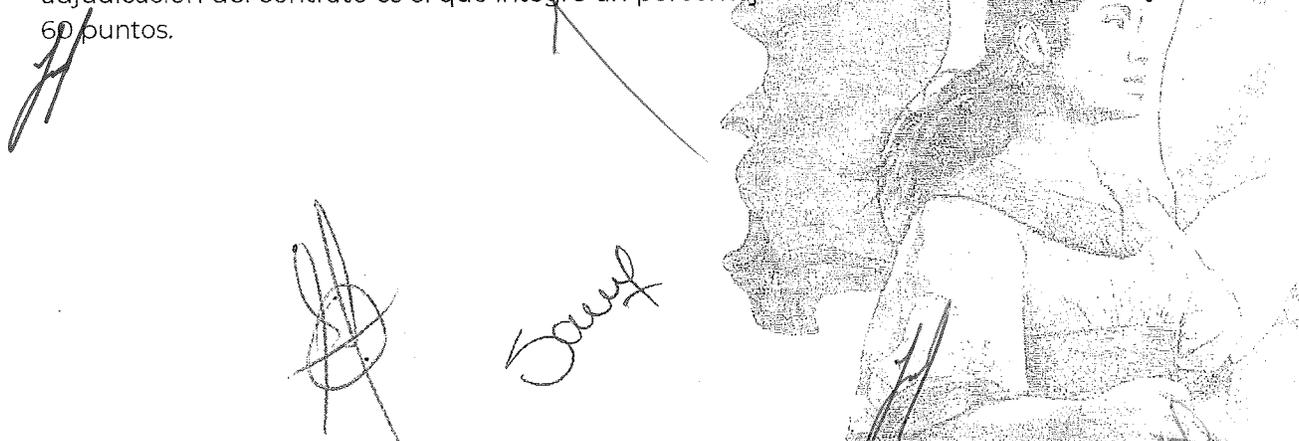
LICITACION PUBLICA NACIONAL, EVENTO DE SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO NUMERO DE EVENTO LA-50-GYR-050GYR002-N-204-2024, DEL 10 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Fecha: 03 octubre del 2024

En el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación pública nacional señalada en el rubro se recibieron para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del dictamen técnico que fundamenta y motiva el Fallo, conforme lo establecen los artículos 36 y 36 Bis fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y 51 del Reglamento (RLAASSP). El área técnica llevó a cabo la evaluación de las proposiciones de los siguientes licitantes:

NOMBRE, RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN DEL LICITANTE	Especificación del servicio
MA DEL CARMEN CUEVAS PELAYO	TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y DE URGENCIAS EN AMBULANCIA"

Las evaluaciones de las proposiciones se realizaron de acuerdo con el Criterio de Puntos y Porcentajes motivados y establecido en la convocatoria a la Licitación, fundando y motivando las razones para aceptar o desechar la proposición y de acuerdo con el análisis de la documentación presentada en dichas proposiciones, considerando que el factor preponderante para la adjudicación del contrato es el que integre un porcentaje como mínimo de 45 puntos y máximo 60 puntos.



Handwritten signatures and stamps are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and a circular stamp in the center.



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA:

Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica.		
Rubro 1. Capacidad del participante	22	
1.1 Titulo y Cédula de médico especialista en unidad de cuidados intensivos o médico de urgencias certificados.	8	8
1.2 Titulo y Cédula de médico internista certificado y con curso de RCP avanzado vigente.	4	4
1.3 Titulo y Cédula de médico general, familiar, cirujano con curso de RCP vigente	3	3
1.4 Titulo y cédula en Técnico en atención médica prehospitalaria (TAMP) con curso vigente en RCP avanzado y manejo del paciente crítico y titulo y cédula de Enfermera especialista en cuidados intensivos con curso de RCP avanzado vigente.	3	3
1.5 Chofer con licencia tipo D 2	4	4
1.6 Unidades terrestres disponibles (ambulancias).	8	
Unidades terrestres, tres (3) en zona foránea.	4	4
Unidades terrestres, dos (2) en zona foránea.	2	2
Centro de atención de ambulancias en la misma localidad de contratación.	2	2
Rubro 2. Experiencia y especialidad del participante	10	
2.1 Documentos que avalen el tiempo de haber otorgado servicios en la misma institución o en otras instituciones de salud en los últimos 5 años. Dos puntos por año.		
<ul style="list-style-type: none"> Licencia Municipal, autorización vigente del lugar en donde se encuentren sus instalaciones u oficinas, expedidas, por la autoridad competente, Federal, Estatal o Municipal. (Poner la primera si se tiene para valorar años) Aviso de Funcionamiento vigentes del lugar en donde se encuentren sus instalaciones u oficinas, expedidas, por la autoridad competente, Federal, Estatal o Municipal. (poner la primera para valorar años si se tiene). 	10	10
Rubro 3. Propuesta de trabajo.	10	
3.1 Plan de trabajo	5	5
3.2 Metodología de trabajo y organigrama de la empresa	5	5
Rubro 4. Cumplimiento de contratos	10	
4.1. Desempeño o cumplimiento que ha tenido el participante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios. Como máximo podrá presentar 10 contratos previos (Un punto por contrato)	10	10
Total	60	60

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]





Con base en la evaluación realizada por el área técnica, conforme a los apartados PROPUESTA TECNICA, TERMINOS Y CONDICIONES Y ANEXOS TECNICOS de la Convocatoria, sus Anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones respectiva, se advierte lo siguiente: el participante **MA DEL CARMEN CUEVAS PELAYO** : CUMPLE con los requisitos solicitados en las bases.

La Evaluación Técnica se realizó bajo la más estricta responsabilidad del área técnica.

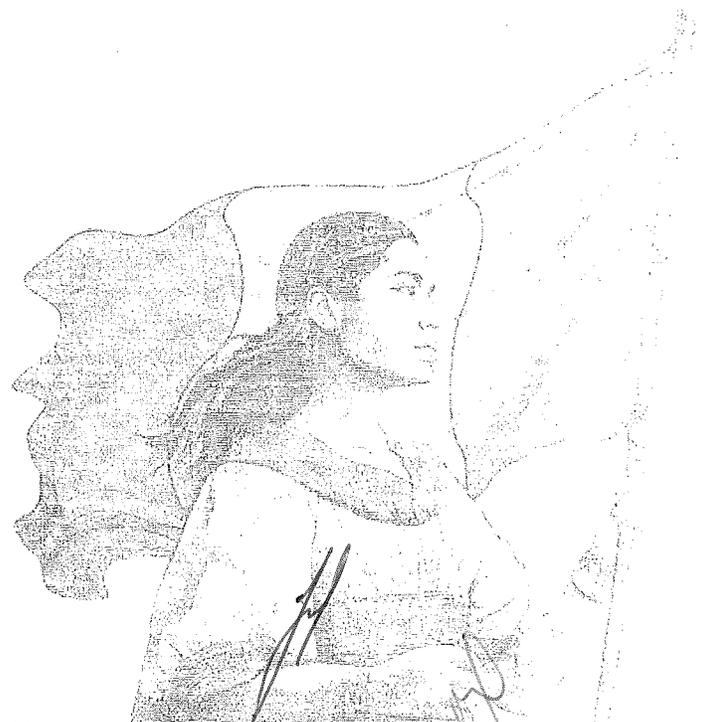
Elaboro:

Dra. Laura Isela Mayo Rangel

Coordinación Auxiliar de Segundo Nivel de Atención a la Salud.

Valido: Dra Sandra Judith Vazquez Avelar

Coordinación de Prevención y Atención en Salud





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Estatal Jalisco
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

EVALUACIÓN TÉCNICA

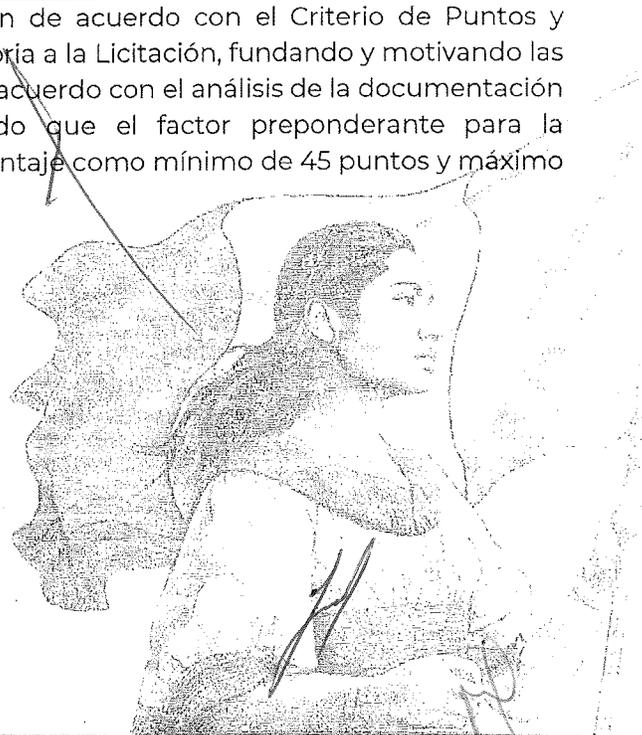
LICITACION PUBLICA NACIONAL, EVENTO DE SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y URGENCIAS EN AMBULANCIA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO NUMERO DE EVENTO LA-50-GYR-050GYR002-N-204-2024 , DEL 10 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Fecha: 03 octubre del 2024

En el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación publica Nacional, señalada en el rubro se recibieron para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del dictamen técnico que fundamenta y motiva el Fallo, conforme lo establecen los artículos 36 y 36 Bis fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y 51 del Reglamento (RLAASSP). El área técnica llevó a cabo la evaluación de las proposiciones de los siguientes licitantes:

NOMBRE, RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN DEL LICITANTE	Especificación del servicio
DANIELA LOPEZ GARCÍA	TRASLADO DE PACIENTES CRÍTICOS Y DE URGENCIAS EN AMBULANCIA"

Las evaluaciones de las proposiciones se realizaron de acuerdo con el Criterio de Puntos y Porcentajes motivados y establecido en la convocatoria a la Licitación, fundando y motivando las razones para aceptar o desechar la proposición y de acuerdo con el análisis de la documentación presentada en dichas proposiciones, considerando que el factor preponderante para la adjudicación del contrato es el que integre un porcentaje como mínimo de 45 puntos y máximo 60 puntos.





RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA:

Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica.		
Rubro 1. Capacidad del participante	22	
1.1 Título y Cédula de médico especialista en unidad de cuidados intensivos o médico de urgencias certificados.	8	8
1.2 Título y Cédula de médico internista certificado y con curso de RCP avanzado vigente.	4	4
1.3 Título y Cédula de médico general, familiar, cirujano con curso de RCP vigente	3	3
1.4 Título y cédula en Técnico en atención médica prehospitalaria (TAMP) con curso vigente en RCP avanzado y manejo del paciente crítico y título y cédula de Enfermera especialista en cuidados intensivos con curso de RCP avanzado vigente.	3	3
1.5 Chofer con licencia tipo D 2	4	4
1.6 Unidades terrestres disponibles (ambulancias).	8	
Unidades terrestres, tres (3) en zona foránea.	4	4
Unidades terrestres, dos (2) en zona foránea.	2	2
Centro de atención de ambulancias en la misma localidad de contratación.	2	2
Rubro 2. Experiencia y especialidad del participante	10	
2.1 Documentos que avalen el tiempo de haber otorgado servicios en la misma institución o en otras instituciones de salud en los últimos 5 años. Dos puntos por año.		
<ul style="list-style-type: none"> Licencia Municipal, autorización vigente del lugar en donde se encuentren sus instalaciones u oficinas, expedidas, por la autoridad competente, Federal, Estatal o Municipal. (Poner la primera si se tiene para valorar años) Aviso de Funcionamiento vigentes del lugar en donde se encuentren sus instalaciones u oficinas, expedidas, por la autoridad competente, Federal, Estatal o Municipal. (poner la primera para valorar años si se tiene). 	10	10
Rubro 3. Propuesta de trabajo.	10	
3.1 Plan de trabajo	5	5
3.2 Metodología de trabajo y organigrama de la empresa	5	5
Rubro 4. Cumplimiento de contratos	10	
4.1. Desempeño o cumplimiento que ha tenido el participante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios. Como máximo podrá presentar 10 contratos previos (Un punto por contrato)	10	6
Total	60	60

Handwritten signatures and scribbles.





Con base en la evaluación realizada por el área técnica, conforme a los apartados PROPUESTA TECNICA, TERMINOS Y CONDICIONES Y ANEXOS TECNICOS de la Convocatoria, sus Anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones respectiva, se advierte lo siguiente: el participante **DANIELA LOPEZ GARCÍA**: CUMPLE con los requisitos solicitados en las bases.

La Evaluación Técnica se realizó bajo la más estricta responsabilidad del área técnica.

Elaboro:

Dra. Laura Isela Mayo Rangel

Coordinación Auxiliar de Segundo Nivel de Atención a la Salud.

Valido: Dra Sandra Judith Vazquez Avelar

Coordinación de Prevención y Atención en Salud





No existen proveedores con esta búsqueda: MA DEL CARMEN CUEVAS PELAYO

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Seleccione una opción ▾

Seleccione al proveedor y contratista

MA DEL CARMEN CUEVAS PELAYO

Borrar Exportar

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « < > »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



No existen proveedores con esta búsqueda: DANIELA LOPEZ GARCIA

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Seleccione una opción ▾

Seleccione al proveedor y contratista

DANIELA LOPEZ GARCIA

Actualizar Exportar

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « ‹ › »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



Usuario Ingresar

¿Olvidó su clave?
¿Olvidó su usuario?

[Inicio](#) | [Directorio](#) | [Contacto](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Ayuda](#)

Buscar...

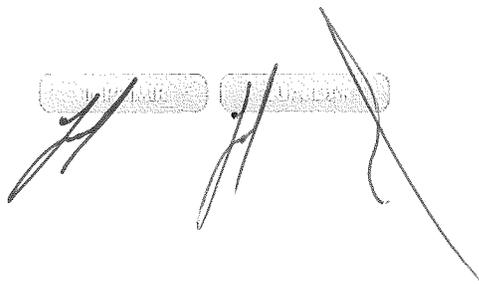
[Inicio](#) [¿Quiénes Somos?](#) [Trámites](#) [Servicios](#) [Ley y Reglamentos](#) [Propuestas Legislativas](#)

RESULTADOS DE BÚSQUEDA

Texto: **MA DEL CARMEN CUEVAS PELAYO**
Período: 09/10/2014 a 09/10/2024

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

9 - 0 - 0 - 0



CONSULTA POR FECHA

Oct		2024				
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

- [Crear Usuario](#)
- [Búsqueda Avanzada](#)
- [Novedades](#)
- [Top Notas](#)
- [Quejas y Sugerencias](#)
- [Obtener Copia del DOF](#)
- [Verificar Copia del DOF](#)
- [Enlaces Relevantes](#)
- [Contáctenos](#)
- [Filtros RSS](#)
- [Historia del Diario Oficial](#)
- [Estadísticas](#)
- [Vacantes en Gobierno](#)
- [ETM Ex-trabajadores Migratorios](#)

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 09/10/2024

DOLAR	UDIS
19.3532	8.251533
TIE 28 DIAS	TIE 91 DIAS
10.7437%	10.8585%
TIE 182 DIAS	TIE DE FONDEO
11.0010%	10.48%

[Ver más](#)

ENCUESTAS

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

No Sí



[¿Olvidó su clave?](#)
[¿Olvidó su usuario?](#)

[Inicio](#) | [Directorio](#) | [Contacto](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Ayuda](#)

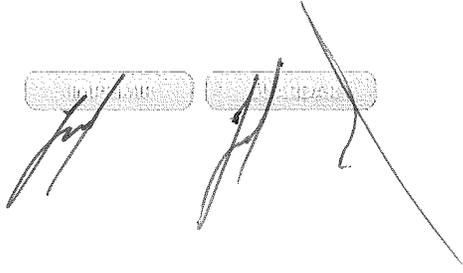
[Ejemplar de hoy](#) | [Trámites](#) | [Servicios](#) | [Leyes y Reglamentos](#) | [Preguntas Frecuentes](#)

RESULTADO DE BÚSQUEDA

Texto: **DANIELA LOPEZ GARCIA**
 Periodo: **09/10/2014 a 09/10/2024**

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

9 de 0 de 0



CONSULTA POR FECHA

	Oct	▼	2024	▼		
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

- [Crear Usuario](#)
- [Búsqueda Avanzada](#)
- [Novedades](#)
- [Top Notas](#)
- [Quejas y Sugerencias](#)
- [Obtener Copia del DOF](#)
- [Verificar Copia del DOF](#)
- [Enlaces Relevantes](#)
- [Contáctenos](#)
- [Filtros RSS](#)
- [Historia del Diario Oficial](#)
- [Estadísticas](#)
- [Vacantes en Gobierno](#)
- [Ex-trabajadores Migratorios](#)

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 09/10/2024

DOLAR	UDIS
19.3532	8.251533
TIE 20 DIAS	TIE 91 DIAS
10.7437%	10.8585%
TIE 182 DIAS	TIE DE FONDEO
11.0010%	10.48%

[Ver más](#)

ENCUESTAS

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

No
 Sí